

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4757 *Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Holger Billhardt.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (B.O.C.M. del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 18 noviembre de 2008 (B.O.E. del 29) para la provisión de la plaza 16/TU/070 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (B.O.E. del 8),

He resuelto nombrar a D. Holger Billhardt, con D.N.I. n.º X1895620-Y, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrito al Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores y Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Móstoles, 4 de marzo de 2009.–El Rector, Pedro González-Trevijano.